CONTRATO N° 72 /2018

*Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el 2° Piso del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, sito en Mcal. López y 22 de Setiembre de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **EDGAR ALBERTO MELGAREJO GINARD**, Presidente de la DINAC, con **C.I. N° 699.033**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **E.LEWKOWITZ S.R.L.** con domicilio en Paraguarí N°935 e/M Domínguez y Tte. Fariña, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **FEDERICO LEWKOWITZ**, con **C.I. N°149.601**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente **CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTACIONES METEOROLOGICAS AUTOMATICAS, CENTRAL DIGITAL CMN Y RADAR METEOROLOGICO**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO.

*El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 27/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTACIONES METEOROLOGICAS AUTOMATICAS, CENTRAL DIGITAL CMN Y RADAR METEOROLOGICO".***

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- *(a) Contrato;*
- *(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;*
- *(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;*
- *(d) Los Datos cargados en el SICP;*
- *(e) La oferta del Proveedor;*
- *(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;*

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

*El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 344.819.***

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 27/2018, convocado por la DINAC. La adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación N°......./2018 de fecha.....de..... de 2018.

FEDERICO LEWKOWITZ
Gerente

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)
LOTE 2 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTACIONES METEOROLOGICAS AUTOMATICAS"						
1	73152101-9981	Jardín Meteorológico Completo 10 x 15 según planos del DMH.	Unidad	EVENTO	1	27.300.000
2	73152101-9981	Torre auto soportada de 10 mt. rebatible o mástil rebatible con molinete y tensores según plano de la DMH.	Unidad	EVENTO	1	5.000.000
3	73152101-9981	Sistema de Puesta a Tierra para una resistividad menor a 3 ohm y equipotencial instalado bajo norma IEEE 80.	Unidad	EVENTO	1	17.577.000
4	73152101-9981	Caseta de instrumento de electrónico.	Unidad	EVENTO	1	6.500.000
5	73152101-9981	Panel solar unidad 120 Watt.	Unidad	EVENTO	1	960.000
6	73152101-9981	PCU 12volt unidad (Unidad de Control de Fuente).	Unidad	EVENTO	1	2.430.000
7	73152101-9981	Datalogger con sistema GPRS, interface Ethernet.	Unidad	EVENTO	1	32.800.000
8	73152101-9981	Modem GOES configurado para el datalogger.	Unidad	EVENTO	1	24.060.000
9	73152101-9981	Modem 3G / 4G para el datalogger.	Unidad	EVENTO	1	1.950.000
10	73152101-9981	Sensor de temperatura y humedad (Termo higrómetro).	Unidad	EVENTO	1	5.679.660
11	73152101-9981	Protector solar del sensor Termo higrómetro.	Unidad	EVENTO	1	1.936.540
12	73152101-9981	Sensor de presión (para Aeropuerto con display incluido).	Unidad	EVENTO	1	12.257.300
13	73152101-9981	Sensor de Velocidad y dirección de viento (Anemóveleta) protector de sobre tensión (DPS).	Unidad	EVENTO	1	6.342.000
14	73152101-9981	Pluviómetro, mas accesorio de filtro para el orificio de captación y anillos de protección contra aves.	Unidad	EVENTO	1	8.406.000
15	73152101-9981	Sensor de Temperatura y Humedad de suelo	Unidad	EVENTO	1	2.796.000
16	73152101-9981	Sensor de Radiación Global	Unidad	EVENTO	1	10.159.542
17	73152101-9981	Pluviómetro, tipo Radar más accesorios	Unidad	EVENTO	1	11.743.000
18	73152101-9981	Batería libre de Mantenimiento (GEL o AGM), ciclo profundo de 12 volts de 55 AH o de AH superior (225x135x207)mm	Unidad	EVENTO	1	720.000
19	73152101-9981	Balizado Nocturno Luces LED color rojo de 12 volt DC. (En Aeródromo)	Unidad	EVENTO	1	3.803.450
20	73152101-9981	200 mts de cable de fibra óptica exterior 4 pèlo	Metros	EVENTO	1	7.061.040
21	73152101-9981	Fusión de cable de fibra óptica	Unidad	EVENTO	1	55.000
22	73152101-9981	Cable telefónico	Metro lineal	EVENTO	1	11.210
23	73152101-9981	Equipo de comunicación de la EMA Teléfono Ip	Unidad	EVENTO	1	850.000

FEDERICO LEWKOWITZ
Gerente

24	73152101-9981	Fuente de tensión para equipo en DIN Mount AC-DC / DC-DC	Unidad	EVENTO	1	389.000
25	73152101-9981	Pararrayos	Unidad	EVENTO	1	490.350
26	73152101-9981	Cable cobre 50 mm	Metro lineal	EVENTO	1	73.600
27	73152101-9981	Caño electro ducto 1,5'' para enterrar	Metro lineal	EVENTO	1	23.350
28	73152101-9981	Caño electroducto para intemperie uso externo	Metro lineal	EVENTO	1	25.000
29	73152101-9981	200 mts Cable taller multifilar 3 Hilo 4 mm	Metros	EVENTO	1	1.890.000
30	73152101-9981	Cánula para sensor de presión	Metro lineal	EVENTO	1	7.850
31	73152101-9981	Tratamiento físico-químico electrolítico del tierra (Thor Gel - ReduGel)	Kilogramos	EVENTO	1	85.000
32	73152101-9981	Conversor de comunicación RS-232 DIN Mount (ethernet, wifi, GPRS, FO)	Unidad	EVENTO	1	485.380
33	73152101-9981	Dispositivos de Protección contra Sobretensiones Eléctricas (DPS) Bipolar 230v/16Amp 6/10 kv 3/5KA	Unidad	EVENTO	1	555.380
34	73152101-9981	Conversor de comunicación fibra óptica-LAN	Unidad	EVENTO	1	500.000
35	73152101-9981	Protector contra descarga atmosférica para los conectores RJ45	Unidad	EVENTO	1	191.200
36	73152101-9981	Llaves disyuntor mono polo de 1A, 2 A	Unidad	EVENTO	1	39.300
37	73152101-9981	Gabinete con soporte para el datalogger y accesorios norma IP 65	Unidad	EVENTO	1	1.127.100
38	73152101-9981	Gabinete con soporte para baterías y regulador norma IP 65	Unidad	EVENTO	1	549.500
39	73152101-9981	Abrigo Meteorológico de instrumento Analógico	Unidad	EVENTO	1	7.000.000
40	73152101-9981	Mantenimiento de Veleta de Viento Tipo Wild	Unidad	EVENTO	1	480.000
41	73152101-9981	Cerradura con llave para Gabinete Tipo T	Unidad	EVENTO	1	95.000
42	73152101-9981	PG de cables para gabinete	Unidad	EVENTO	1	3.500
43	73152101-9981	PG con filtro para Sensor de Presión	Unidad	EVENTO	1	22.500
44	73152101-9981	Un Par de enlaces inalámbrico con Poe (PICO STATION)	Unidad	EVENTO	1	590.000
45	73152101-9981	Planos y 3d de la EMA sus conectividades, detalles alrededor 100 mts (SketchUp, Diagrama de conectividad AutoCAD)	Unidad	EVENTO	1	1.225.000
46	73152101-9981	Rack Cerrado de Pared Estándar 19" – 12U con, 1(una) bandeja, 1 (un) PDU y UPS de 700 Kva.	Unidad	EVENTO	1	1.690.000
47	73152101-9981	Costo Operativo para viaje de Mantenimiento Preventivo Mensual	Unidad	EVENTO	1	1.920.000
					Precio Total	**209.855.752**

REPRESENTANTE LEGAL
EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.
Capital Gs. 100.000.000.-
Asunción - Paraguay
Paraguari 935
R.U.C. 80010010-1
Tel. 444400/1/2 - FAX
EBERHARD LEWKOWITZ
Gerente

*El **monto máximo** del presente contrato asciende a la suma de **GS.400.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Millones) IVA incluido** y un **monto mínimo** de **Gs.200.000.000 (Guaraníes Doscientos Millones) IVA incluido**, siendo el monto para el presente **Ejercicio 2018** la suma de **Gs.200.000.000 (Guaraníes Doscientos Millones) IVA incluido** y para el **Ejercicio 2019** la suma de **Gs.200.000.000 (Guaraníes Doscientos Millones) IVA incluido.***

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
Este contrato tendrá de vigencia desde la firma del mismo durante el plazo de 12 (doce) meses.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección;
El CONTRATISTA se obliga expresamente, salvo motivos de fuerza mayor, a entregar los servicios objeto de esta Contratación a entera satisfacción de la CONTRATANTE, conforme a los siguientes plazos que a continuación se detallan:

LOTE 1- "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE RADAR METEOROLÓGICO".
Mantenimiento Correctivo: *Sera de 180 (ciento ochenta) días calendario contados a partir de la recepción de la Orden de Servicio emitida por el Fiscal designado para el efecto.*

LOTE 2- "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTACIONES METEOROLOGICAS AUTOMATICAS".
Mantenimiento Preventivo: *deberá realizarse de forma mensual y entregar inmediatamente 2 (dos) días hábiles terminados el mantenimiento.*

Mantenimiento Correctivo: *Se deberá realizar los trabajos correspondientes a entera satisfacción de la CONTRATANTE para poner operativo nuevamente dicho punto en un tiempo no mayor a 48 horas tras la Orden de Servicio emitida por el Fiscal designado para el efecto.*

Lugar de Entrega:

LOTE 1- "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE RADAR METEOROLÓGICO".
Los trabajos requeridos deberán ser realizados en el predio del radar meteorológico situado en el Campus Universitario de San Lorenzo.

LOTE 2- "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTACIONES METEOROLOGICAS AUTOMATICAS".
La D. M. H. a través de éste llamado solicita un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para 7 (Siete) EMAs situadas en las localidades de Aeródromo de Coronel Oviedo, Aeródromo de Caazapá, Villarrica, Paraguarí, Quyquyho, San Juan Bautista y Encarnación Costanera.

8. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo del fiscal designado para el presente llamado.

FEDERICO LEWKOWITZ
Gerente

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 14 mes diciembre y año 2018.

FEDERICO LEWKOWITZ
E.LEWKOWITZ S.R.L.

EDGAR ALBERTO MELGAREJO
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil